



22 de marzo 2026.

COM.FCMX-002

FECOMEX REPRUEBA POSICIONAMIENTO DEL TITULAR DE CONCANACO

Ciudad de Mexico.- En relación con el comunicado emitido por la **Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR)**, dirigido a las Cámaras afiliadas, la **Federación de Comercio, Servicios y Turismo de México (FECOMEX)**, expresa lo siguiente:

Rechazamos de manera categórica los señalamientos que buscan descalificar la creación, la honorabilidad de sus integrantes así como el trabajo de un nuevo organismo de representación empresarial en nuestro país. Resulta lamentable que, en lugar de privilegiar el diálogo, la apertura y la construcción de acuerdos, se recurra a mensajes que fomentan la confrontación, la desinformación, la amenaza y la división entro el sector empresarial.

Tal como lo ha expresado nuestro Presidente Nacional, el Mtro. Iván Pérez Ruiz, es preocupante que la dirigencia de CONCANACO adopte una postura de descalificación hacia quienes hoy integran **FECOMEX o cualquier otra organización de representación empresarial**, poniendo en tela de juicio su reputación y trayectoria, en lugar de actuar con respeto institucional y vocación de colaboración.

Es de lamentarse el profundo desconocimiento que denota esa comunicación en materia de autonomía e independencia que reviste cada CANACO en términos de la Ley de Cámaras Empresariales, donde no existe ninguna prohibición expresa que una cámara local pueda agremiarse a una federación u organismo adicional a la que por ley está OBLIGADA A PERTENECER (CONCANACO).

Por lo que, rechazamos las amenazas enviadas por el líder de CONCANACO a cualquier cámara que sea su deseo agremiarse a FECOMEX de ser sujeto a una demanda, ya que ha sido una constante que su Presidente trate de intimidar con dichas acciones a quien no está de acuerdo con él, en lugar de mostrar un liderazgo que sea un ejemplo que guíe al sector empresarial. Le recordamos al Presidente de dicha Confederación que nadie puede prohibir tener amigos o relación con terceras personas, tal como aduce en su comunicado, ya que ello además de evidenciar un profundo sentimiento de revanchismo e impotencia, atenta con la individualidad de cada integrante de la CONCANACO. FECOMEX respaldará jurídicamente a quienes en su libre deseo de asociación se unan a nuestras filas, para acreditar la improcedencia de las posibles acciones que este personaje pretende imponer como coacción a las canacos locales y/o organismos empresariales.

Los tiempos de nuestro País han cambiado a raíz de la entrada en vigor de la reforma constitucional en materia de derechos humanos, donde los monopolios y el derecho a la libre asociación deben tutelarse a toda costa por cualquier entidad. Por ello, hoy no existe un dueño exclusivo de una representación empresarial, por el contrario, anunciamos que desde **FECOMEX** buscaremos impulsar un modelo que garantice la libertad de asociación, fomente la pluralidad de organismos y permita una representación más amplia, efectiva y auténtica de los intereses del sector comercio, servicios y turismo.

Reiteramos que somos un organismo constituido con base en principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas evitando el uso de tarjetas corporativas para beneficio personal, así como un gran compromiso social, integrado por empresarias



y empresarios que buscan contribuir al desarrollo económico del país, desde una visión incluyente y participativa, donde el dialogo y la participación son los pilares en los que se construye esta gran fuerza empresarial.

La fortaleza del sector empresarial radica en su capacidad de evolucionar, adaptarse y trabajar en conjunto, no en la imposición de visiones únicas y nubladas de todo contexto actual. En **FECOMEX** continuaremos impulsando el trabajo coordinado entre organismos empresariales y representantes del sector comercio, con el objetivo de fortalecer la representación del gremio, impulsar propuestas de desarrollo económico y contribuir al bienestar de México.

Atentamente:

Mtro. Iván Pérez Ruíz.

Presidente FECOMEX

Federación de Comercio, Servicios y Turismo de México